

Precios de suscripción

En Peñaranda 1'25 ptas. trimestre; fuera de Peñaranda, 1'50. Año pagando anticipado 6 pesetas.

Número suelto 10 céntimos de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PERIÓDICO SEMANAL DEPOSITO LEGAL

Puntos de suscripción

En la Administración, Plaza Mayor, núm. 33.
Redacción calle de los Caños, núm. 5.

Comunicados y Reclamos una peseta línea.

Franqueo concertado

Ciencias, Artes, Literatura e intereses morales y materiales

Franqueo concertado

Año XLIX

Peñaranda 13 de marzo de 1926

Número 2.491

Problemas locales

Podemos consignar bajo el nombre de educación social el conjunto de prácticas, hábitos, formas de cortesía, etc., que ha de poseer el hombre viviendo en sociedad para conseguir la perfección de su vida, sin perjudicar en nada la de sus semejantes, sino más bien tendiendo con su ayuda a favorecerla.

Claro está que, siendo la educación individual el mayor grado posible de desarrollo del individuo, tanto en su aspecto físico, como en el intelectual y moral, del mayor perfeccionamiento de cada uno de nosotros resultará desde luego una sociedad más educada, como resultante que es ésta de la colaboración de todos.

Por esta razón hemos de partir, en nuestras observaciones, del individuo en particular, como base de lo que pueda influir más tarde en la vida de relación.

La edad más importante del hombre y la más delicada, al objeto de nuestro estudio, es la infancia; edad que tanto descuidamos y a la que tan poco valor concedemos, hasta el punto de considerarla como periodo de nutrición exclusivamente.

Es muy corriente olvidarse de que el niño es como una cámara oscura, cuya alma, a medida que abre sus facultades al conocimiento del mundo exterior, va grabando las imágenes con mayor intensidad de la que suponemos, y, sin conciencia aún, adquiere una predisposición a reproducir más

tarde aquellas impresiones que tan vivamente le hirieron desde los primeros momentos; es una superficie nevada cuya nitidez empaña el polvillo ténue que el viento arrastra.

Que esto es cierto, lo evidencia el que muchos de sus primeros actos los ejecuta por imitación: ved la propensión de todos los niños a imitar lo que les rodea, las bocinas, de los autos, el tic-tac de un reloj, los gritos de los animales, los juegos de sus hermanos, etc.

Pues bien; con esta tendencia natural en los niños, no nos recatamos de ejecutar en su presencia actos que creemos que el niño no comprende y no le perjudica presenciar, y pronunciamos palabras groseras que el niño suponemos que no aprende, pero que bien pronto nos sorprende repitiendo y causando casi siempre el regocijo de la familia, que entusiasmada con las que llamamos *gracias infantiles*, le acostumbra ya a repetir y ampliar haciendo, sin pretenderlo ni desearlo, un futuro mal hablado. ¡Cuántas veces hemos oído blasfemar a niños muy pequeños, inconscientes, porque seguramente lo oyen con frecuencia en sus casas!

Y de este modo se engendran los hábitos, que luego, cuando mayores, es tan difícil corregir.

El niño llora por un capricho, y hay que dárselo para que no llore; y si es por alimento excesivo o a destiempo, además del perjuicio que a su salud acarreamos, poco a poco va formándose el niño encogido, a quien ningún alimento gusta, o goza sólo con aque-

llas golosinas o platitos buenos, que no sabemos si en la vida estarán luego a su alcance. Y si le acostumbramos a las preferencias y distinciones, iremos labrando poco a poco el alma de un niño voluntarioso, acostumbrado a no sufrir contrariedades, cuando tantas le esperan, y a encolerizarse por el más pequeño obstáculo que se oponga a la satisfacción del más nimio de sus deseos.

¿Sabrán estos niños, cuando hombres, tolerar y dispensar alguna molestia que los demás le ocasionen? ¿Llevarán en su alma el germen del respeto mutuo y el hábito de respeto a la autoridad, cuando tantas veces oímos quejarse a los mismos padres de que no pueden ya con ellos—y tienen 8 años o poco más—y de que es preciso el castigo corporal para reducirlos a la obediencia o al cumplimiento de algún deber?

No es extraño, pues, encontrar niños a quienes reprendemos una mala acción y nos contestan con una inculcable grosería o una burla intolerable, cuando no se revuelven airados a defender lo que desde muy pequeños le hemos enseñado a considerar como un legítimo derecho: el de poder hacer lo que se les antoje.

Al acostumbrar a los pequeños a los vestidos lujosos o bonitos y presentarlos a nuestros amigos para que en su presencia admiren lo guapos que están, vamos despertando en ellos la vanidad, el amor al lujo, y estos efectos se notarán más tarde en el culto a la moda, en la aversión a la modestia, en el deseo de una vida fastuosa, que dará como resultado el que todos queramos superar a los demás, saliendo de la esfera de nuestra posición económica y, alardeando ridículamente de una vida falsa, nos creamos una situación insostenible, cada vez más, que encarece la vida, desmoraliza las costumbres y es semillero de tantas tragedias morales y materiales destructoras de la vida social.

Desde bien pronto aficionamos a nuestros hijos al gasto superfluo, dándoles los días festivos el dinero que gastan en perjudiciales golosinas, o en pasatiempos casi siempre dañinos, de lo cual nace el hábito del despilfarro y ocasionará la costumbre del café, la taberna, los recreos ilícitos.

Y así podríamos seguir deduciendo la importancia que tiene una educación de la infancia mal orientada: pero terminaremos por hoy sometiendo a la consideración de nuestros lectores la conclusión siguiente: Una sociedad formada por individuos educados en tales principios y que pertenecen a todas las clases sociales—que de todas los hay por desgracia—¿estará inspirada en el amor al prójimo, en el espíritu de cooperación y ahorro, en la tolerancia mutua, preceptos que todos los días oímos por doquier?

CESAR.

La reforma de la recaudación

El Real decreto que reforma los servicios recaudatorios firmado por el Rey, contiene diversas reglas encaminadas a simplificar y abreviar los trámites para dar facilidades al contribuyente.

Los documentos cobratorios de la

contribución territorial e industrial tendrán validez de ser anuales.

Se suprimen los padrones de contribución industrial.

La declaración de baja por industrial surtirá efectos con su simple presentación, a reserva de lo que la Administración compruebe después, evitándose así el que los recaudadores sigan poniendo recibos al cobro y en ocasiones apremiando a contribuyentes dados de baja.

Se reforma el procedimiento de apremio, admitiendo el pago de periodo voluntario, no solo durante el segundo mes de cada trimestre, como ahora sucede, sino también durante la primera quincena del tercer mes.

El Banco Central

Una gestión brillante

Esta importante entidad bancaria ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de la memoria aprobada en la Junta general de accionistas que celebró el día 7 del pasado febrero.

Coincidiendo con este envío, llega a nuestra Redacción el último número de la importante Revista «Banca y Bolsa» en el cual encontramos una interesante referencia del resultado de la Junta general del Banco Central complaciéndonos en trasladar a nuestras columnas alguna de sus referencias por tratarse de una entidad tan íntimamente ligada a la vida de los negocios de Avila y su provincia, y al frente de la cual fué colocado en momentos de serias dificultades, persona tan conocida y estimada por los avilenses, y merced a cuyos prestigios hoy se han elevado los del Banco Central hasta gozar de una preeminencia y confianza en el mundo de los negocios sólo reservada en el campo de las finanzas a muy contadas instituciones.

Dice a tal propósito la Revista profesional a que hemos aludido «que la celebración de la Junta general constituyó un verdadero acontecimiento, que era esperado con ansia por cuantas personas tienen intereses en el Banco Central.

«Banca y Bolsa» experimenta la más grata de las satisfacciones ante el resultado de esa Junta, que ha acabado por esclarecer para siempre las sombras que se cernieron a su alrededor en los comienzos del ejercicio.

Esas sombras, disipadas velozmente, pudieron acarrear una verdadera catástrofe nacional. Todos cuantos se dedican a negocios de Banca saben como se formó la tempestad y de un modo oficial cómo terminó.

Y ¿para qué profundizar? Trátase de versiones oficiales demasiado conocidas, y la Historia se ocupará de estos incidentes en su día.

Vaya, pues, un aplauso más al excelentísimo señor don Emilio Ortuño y a sus ilustres compañeros de Consejo y lo pasado puede servir a todos de saludable enseñanza.

Después de la lectura de Memoria, histórico documento que no tiene desperdicio, el señor, Ortuño, que presidía, hizo todo género de aclaraciones a las distintas partidas, con la sinceridad propia en hombre de su prestigio y tan precisas, claras y conscientes fueron sus manifestaciones, que, contra lo acostumbrado en esta clase de asambleas, los accionistas le aclamaron y aplaudieron con entusiasmo.

Era ni más ni menos que la consagración solemne de una de las entidades financieras más importantes de España y mejor organizadas: al Banco Central.

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

Domicilio social: SALAMANCA: Calle de Zamora, 2

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

Sucursales: Peñaranda, Béjar, Plasencia, Zafra y Ciudad-Rodrigo

Principales operaciones que realiza este Establecimiento.

Cuentas corrientes. Abrimos cuentas corrientes a la vista y plazo en Pesetas y en Moneda Extranjera abonando el más alto interés, dentro del corriente en banca.

Préstamos y descuentos. Con firmas acreditadas, con garantía de monedas de oro, sobre resguardos en depósito constituidos en nuestras Cajas y en general, toda clase de créditos, cobrando intereses módicos.

Imposiciones o bonos a vencimiento fijo. En estos resguardos que expide el Banco, por el importe de la cantidad que entrega el cliente, abonamos un interés, tanto mayor, cuanto sea el plazo de la imposición.

Caja de Ahorros. Admite imposiciones desde una peseta en adelante abonando a las cantidades impuestas el más crecido interés.

Huchas de Ahorro. Las entregamos a los imponentes en Caja de Ahorros que lo soliciten, mediante el alquiler de cincuenta céntimos al año.

Cartas de crédito. Se expiden sobre cualquier plaza nacional o extranjera.

Giros y cheques: Transferencias postales y telegráficas. Se facilitan con la mayor economía sobre las plazas de España y del Extranjero.

Realiza dando grandes facilidades. Descuento, cobro y negociaciones de letras sobre las plazas de España y Extranjero.

Descuento y cobro de cupones.
Compra venta de toda clase de valores del Estado e industriales.
Cambio de monedas y billetes extranjeros.
Pago de billetes premiados de la Lotería Nacional.
Admitimos depósito de valores, encargándose el Banco del corte, cobro y abono de cupones a los interesados sin cobrar por ello comisión alguna.

Del cambio de nombres de las calles de Peñaranda

Me considero aludido en el artículo «Un tema viejo...y actual» publicado en el número 2489 en este periódico, y firmado por «Uno del pueblo», no por lo de distinguido, culto, etc., adjetivos que no merezco, sino por lo de amante de Peñaranda, que modestia aparte, si creo que lo soy.

Salgo a la liza para dar mi opinión en el tema, algún tanto espinoso, que en dicho artículo se plantea, libre de todo prejuicio, y solo con el pensamiento puesto en enaltecer el solar donde nací, amoroso relicario donde guardo los más puros y grandes afectos de mi vida.

Estoy conforme con que los nombres que llevan algunas calles de nuestra ciudad, nada lógico expresan, son arcaicos, irracionales, y algunos poco edificantes, y que por decoro propio es necesario cambiarlos, siempre que al cambio lleven los encargados de hacerlo un criterio de estricta justicia, y vayan despojados de fines bastardos, ya personales, ya partidistas.

Y bueno será, que como información al tratar este asunto, hagamos algo de historia: Hace algún tiempo un Ayuntamiento del que yo formaba parte se ocupó de él, con tan mala fortuna que no hubo manera de resolverle definitivamente. Un concejal de acendrada fé monárquica quería dar el nombre a las principales calles de la población de reyes y príncipes; otro propuso que a la calle donde él vivía, se la diera el nombre de un ascendiente suyo, por el solo mérito de que en ella había levantado un taller de jergas, con algunos telares; hubo quien también propuso que se diera el nombre de una calle a un familiar de él, alegando que había sido alcalde de Peñaranda en dos ejercicios; otro indicó el nombre de un señor; ¡paz a los muertos! que no sabemos que hiciera otra cosa en su vida que comer y algo que no he decir, y tan absurdas e interesadas proposiciones se hicieron, que se desistió del intento, en evitación de escisiones y de disgustos.

Yo me atrevo a proponer, sin apasionamiento alguno, lo que sigue: A la calle de Bodegones debe dársele el nombre de doña Ana Alonso de Macotera, virtuosa dama peñarandina que con sus bienes fundó el Hospital

municipal de hoy. Hace años hice esta petición, con motivo de las obras de dicho hospital, y fué desatendida. A tan esclarecido nombre se debe una reparación, que debe ser inmediata y sin dilaciones.

La calle Empedrada debe ser calle de Casimiro Carabias, brillante literato, que nació en ella, de cuya vida y obras nos ocuparemos en breve en este periódico.

El sector del trabajo, en todas sus manifestaciones, que es el nervio de los pueblos, se vería alagado con que una calle de Peñaranda, la del Piojo, por ejemplo, llevara el nombre del apóstol Pablo Iglesias.

Otra debiera llamarse de Ramón y Cajal, mago de la fisiología del cerebro, y al que tanto debe la humanidad por sus descubrimientos científicos.

El guerrillero castellano Saornil que vió destrozadas sus huestes a las puertas de Peñaranda, por salvarla de la opresión de las tropas francesas, hecho comprobado por la historia, debe tener el nombre de una calle.

La calle de Nuestra Señora debe tener el apellido de Nuestra Señora de la Rosa, que llevó en la antigüedad, cómo probaremos en una crónica histórica que nos proponemos publicar.

Pudiera indicar otros nombres que debiera tener calle en Peñaranda, y que nosotros silenciemos por razones fáciles de comprender; la posteridad, si aquilata sus méritos, los hará justicia.

Las calles de un pueblo solo deben llevar el nombre de figuras realmente preeminentes, por su talento o por su filantropía, o para recordar hechos históricos relacionados con su existencia, hacer otra cosa es hacer una mala obra.

Y una observación, por último, hemos de consignar: que no estamos conformes con el procedimiento expeditivo que tienen nuestros Ayuntamientos para cambiar el nombre de las calles, y que realmente constituye un inocente abuso de autoridad; cuando lo hagan que cumplan los preceptos legales, porque si imperan caprichos egoístas nos exponemos a crear conflictos, que hartos tenemos con haberse removido el cieno de la charca peñarandina.

LUIS DE DIOS.

los pliegos de subasta y las obras comenzarán en el mes de abril, y en este término municipal, teniendo ocupación, de lo que nos alegramos, los obreros de Peñaranda.

El señor Cedrón nos dijo que, como el alcalde de Salamanca tenía interés en hacer idénticas gestiones, volvieron a visitar a dichos Ingenieros, que ratificaron lo expuesto anteriormente y el señor Conesa apuntó que las obras de reforma de vía y cambio de carriles desde Peñaranda a Salamanca se harían sin interrupción del tráfico.

Como el dignísimo señor Gobernador civil de la provincia señor Díez del Corral está interesadísimo por los problemas de beneficio colectivo que afectan a esta comarca también estuvo en la Corte, y en compañía de los alcaldes de Peñaranda y Salamanca visitó al señor Ministro de Fomento, quien acogió con amabilidad a la Comisión, manifestándole que la inauguración de nuestro ferrocarril sería en el próximo mayo o antes del verano; que avisaría oportunamente al señor Díez del Corral la fecha fija de la inauguración. Que se congratulaba mucho de dar la noticia satisfactoria de que muy pronto se subastarían las obras del ferrocarril de Zamora a Orense, que es el complemento de mayor importancia que nuestro ferrocarril puede tener.

El señor Gobernador solicitó que S. M. el Rey asistiese a la inauguración y el Director general de Ferrocarriles señor Faquinetto, que estuvo presente a la mayor parte de la conferencia con el señor Ministro prometió asistir a dicha inauguración ya que hemos encanecido con la tradicional campaña en pro de nuestro ferrocarril, como le insinuó nuestro alcalde señor Cedrón.

Nuestro alcalde se muestra satisfechísimo de todas las gestiones realizadas en Madrid y espera que muy pronto coronará la victoria el esfuerzo y constancia de nuestros Ayuntamientos, de las fuerzas vivas de la ciudad, del comercio, LA VOZ DE PEÑARANDA que lleva 49 años laborando con tesón y constancia y los periódicos de Salamanca y de Avila, especialmente «La Gaceta Regional» donde su corresponsal en esta ciudad ha realizado intensa propaganda y pedido día tras día la terminación del ferrocarril y las reformas en material fijo y móvil.

Nosotros aplaudimos la conducta de nuestro alcalde, comisión Permanente y ayuntamiento y celebramos mucho que siempre conserve esta población el espíritu y anhelo de resurgir potente en el concierto económico y fabril de los pueblos pues estos son grande si tienen por lema el progreso y el desarrollo económico.

Se necesita un aprendiz adelantado de zapatero en la Zapatería Madrileña, calle Barberos, 19, Peñaranda. Esta casa se encarga de hacer toda clase de trabajos y composturas por difíciles que sean.

La fiesta del estudiante

Como decíamos en el número anterior, el domingo pasado celebraron los estudiantes del Colegio de San Miguel, de según la enseñanza, su fiesta a Santo Tomás de Aquino, patrono de la juventud estudiosa. A las ocho de la mañana se acercaron todos al altar a recibir la sagrada comunión; a las diez, precedida por la banda de música y ostentando la hermosa bandera del Colegio, que llevaba la estudiosa alumna del Colegio señorita Avelina Beloso los estudiantes, con sus profesores se dirigieron desde el Colegio a la Casa de Ayuntamiento, donde fueron recibidos por el alcalde señor Redondo y varios concejales, y en unión de las autoridades se dirigieron al templo parroquial, donde fué oficiada solemne Misa cantada y en ella pronunció elocuente panegrico ensalzando las virtudes y la constancia del Santo el ilustrado y querido pártoco don Alejandro Gorjón.

En el momento sublime de la consagración, la preciosa bandera del Colegio, que fué llevada con gran gentileza por la estudiosa señorita Avelina Beloso, fué rendida al compás de la «Marcha Real», cuyas notas salieron del magnífico órgano parroquial y de la banda municipal.

Terminada la ceremonia religiosa, el director del Colegio de San Miguel, don Luis Santana Acosta, los profesores don Manuel Martín Navarro, don Julio de la Torre y don Jesús Moreno Padín, acompañados de todos los alumnos y de la banda de música, retornaron al edificio del colegio.

Por lá tarde, también en correcta formación, con la Bandera, transportada con gracioso donaire por la bella señorita Irene Román y la banda de música que dirige el amigo Antonio Rodríguez, se trasladaron a la iglesia, donde se celebró un solemne «Te-Deum», después del cual, en una de las aulas del centro docente, fueron obsequiados con un delicado menú, los asistentes al acto y autoridades locales.

Merece esta festividad, digna de ser implantada, celebrarla todos los años en Peñaranda.

DE SOCIEDAD

—De Madrid, ha regresado el culto abogado y alcalde de esta ciudad nuestro amigo don Antonio Alvarez Cedrón.

—Se encuentran entre nosotros, pasando una temporada, los señores condes de Fuente Nueva, residiendo en el acreditado Hotel Universal. Reciban nuestro saludo y atenta bienvenida.

—Están pasando unos días con su familia en Gajates, el culto abogado y querido colaborador de este periódico don Manuel Martín Matallana, su distinguida señora doña Fidela Martín y su angelical hijo.

—Ha salido para Santiago de Compostela con su encantador hijo, nuestro paisano y amigo don Juan Hernández Pérez, del comercio de aquella capital, que ha pasado en Peñaranda unos días.

—Han salido para Contalapedra, en su automóvil, nuestro amigo don Mauro Rodríguez y su esposa doña Soledad Sánchez Gómez, con su bello hijo, que han pasado en esta ciudad unos días.

Fallecimientos

—Ayer ha fallecido en Salamanca, repentinamente, la estimada señora doña Ramona Bernis, esposa de nuestro buen amigo don Rufó de la Peña Duran.

Nos asociamos al dolor que en estos momentos embarga a nuestro amigo y le enviamos nuestro sentido pésame, que hacemos extensivo a la demás familia.

—Ha fallecido en Malpartida el inteligente agricultor y propietario don Manuel Monzón, padre de nuestro amigo de citado pueblo don José Manuel Monzón, a cuyo señor enviamos nuestro sentido pésame, que hacemos extensivo a la demás familia.

Se vende la casa número 78 de la calle de Nuestra Señora, de esta ciudad. Informarán del precio y condiciones en la farmacia de la señora viuda de don Manuel Cermeño.

Gestiones de nuestro alcalde señor Cedrón en Madrid, en favor de Peñaranda

Nuestro digno alcalde señor Cedrón, regresó ayer de Madrid y deseando nosotros que nos transmitiera sus impresiones con relación a los asuntos de interés local y provincial que ha gestionado en la Corte, solicitamos expusiese cuanto se relaciona con los trabajos que ha realizado

Amablé como siempre nuestro alcalde, nos manifestó que se ha resuelto favorablemente la subvención de las obras del alumbramiento de aguas del Campo de San Francisco, concediendo a este Ayuntamiento el máximo de auxilio económico.

Que dentro de unos días se remitirán al Colegio de San Miguel y E. de A. y O. dos colecciones completas, una de fósiles y otra de minerales, concesión que merece alabanzas toda vez que por tener que atender los señores Ingenieros de Minas al Congreso Nacional de minería no se acostumbra durante estos trabajos a remitir a los Centros do-

centes colecciones de indicada clase.

Particularmente visitó nuestro alcalde a los señores Ingenieros encargados de la explotación y construcción de nuestro ferrocarril y les satisfizo el interés que tienen por la pronta terminación de la línea y corregir deficiencias del servicio. Se indicó que acaso fuese mayo la fecha para la inauguración hasta la ciudad de Avila. La máquina con el tren de trabajos llegará a dicha capital en el presente mes y se ultimarán detalles que nunca faltan en obras de tal importancia.

El señor Conesa tiene estudiadas las obras que afectan a construcción de embarcaderos de ganados y muelles de esta estación, perfil de vía y modificación del paso a nivel de la carretera de Peñaranda a Salamanca. Todas estas obras importarán más de un millón de pesetas, existiendo consignación en el actual presupuesto, estando confeccionados

Fonda y Café Universal
RESTAURANT

Plaza Mayor, 35 y 37. (Portales del Ayuntamiento)
Peñaranda de Bracamonte

En Salamanca, Hotel Pasaje, Plaza Mayor

Posee esta Fonda magnificas habitaciones con buen confort y exquisita limpieza; amplios comedores con mesas individuales; excelente cocina, y fieles y activos dependientes al servicio de cuantas personas se hospeden en ella.

En el Restaurant, siempre muy concurrido de personas distinguidas, muchas de los pueblos de esta región, tenemos no solamente los jueves, sino todos los días de la semana, servicios a la carta con excelente y variado Menú por el módico precio de 3'50 pesetas cubierto (tres platos, pan, vino y postre) y platos especiales a diferentes precios.

En el Café, que se ha ampliado de igual modo que todo lo demás, se sirve exquisito Café Moka confeccionado en modernas cafeteras, cerveza, refrescos y licores.

Se sirven bodas y banquetes con toda esplendidez y gusto, sea cualquiera el número de comensales, pues existen grandes locales destinados a tal objeto y tenemos personal apto para el servicio y cuanto es necesario, siendo los precios equitativos y con arreglo al Menú que se desee.

Aparatos y material eléctrico

El acontecimiento y progreso mayor en el alumbrado eléctrico le constituye la aparición de

Nueva lámpara OSRAM. N.

De clara y hermosa luz, gran duración. De venta en Peñaranda, **Marcelino Rodríguez**, Reina Victoria, 23, frente al Casino.

Esta casa tiene también de venta todas las lámparas tipo **OSRAM**, que son las mejores y más acreditadas.

PRECIOS DE FABRICA PARA CENTRALES ELECTRICAS

Novedades en Papeles pintados y artículos de Bazar

Aparatos de Luz. Artículos para regalos.

Aparatos de radio telefonia Lissophone.

EXCELENTE TEJA PARA TEJADOS

¡ROCALLA!

LO MEJOR PARA TEJADOS POR SU DURACION Y ECONOMIA

Representante general: **JOSE CREGO.**—Salamanca

AGENTE PARA PEÑARANDA

AGUSTIN DEL CASTILLO

Plaza de Alfonso XIII.

ALMACEN DE MADERAS

Dr. LOPEZ MARTIN

RAYOS

ELECTRICIDAD MÉDICA

CONSULTA DE 11 A 1

Empedrada, 7

PEÑARANDA DE BRACAMONTE

FORD

EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

ULTIMOS PRECIOS

Pesetas **4 3 7 5** F. A. B. Barcelona

TURISMO

Nuevos precios de los otros modelos

en vigor desde 3 de septiembre de 1923.

TURISMO. Ptas. 4750
Con arranque y ruedas desmontables
VOITURETTE. Ptas. 3610
VOITURETTE. Ptas. 4020
Con arranque y ruedas desmontables
COUPE. Ptas. 6230
SEDAN. Ptas. 7015
SEDAN. Ptas. 7880
Cuatro puertas

CHASSIS Ptas. 2980
CHASSIS Ptas. 3350
Con arranque y ruedas desmontables
Chassis Camión. Ptas. 3980
Con ruedas desmontables (Neumáticos o macizos a tras)
Chassis Camión. Ptas. 4280
Con arranque y ruedas desmontables.
TRACTOR. Ptas. 4980

Todos estos precios se entienden F. A. B. BARCELONA

No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega

Agencia en Peñaranda: **J. SANCHEZ GOMEZ.**

Viajes rápidos a Madrid por la línea de Peñaranda a Medina

Sale de Peñaranda a las 2 de la tarde.

Llegada a Medina a las 4 y 20 de la tarde, combinando con los trenes rápidos para Madrid que salen a las 4 y 45 de la tarde, que lleva 1.ª y 2.ª. De las 6 de la tarde que lleva 1.ª y 3.ª y llegan a Madrid a las 9 y a las 10 y 20, respectivamente.

El dueño de esta línea posee nuevos y ligeros coches.

POMADA CEREO

CURA SABAÑONES ULCERADOS Y TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Dr. Peña

Especialista en enfermedades urinarias

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 5 A 7

Dr. Riesco, 32
SALAMANCA

ASEGURE SU CAPITAL

guardando sus intereses y géneros en un buen local, instalando en él Cierres metálicos, ganará el espacio que pierde con las puertas de madera, tendrá más seguridad, ganará visibilidad y comodidad en el funcionamiento.

Se remite gratis el nuevo catálogo

ALBERTO SANTAMARIA

Ronda de San Antonio, 72.—Barcelona

Representantes en todas las poblaciones



Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Establecimiento fundado el año 1881

DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE ZAMORA, NÚMERO 27

Salamanca

Sucursales en PEÑARANDA y ZAMORA

OPERACIONES QUE SE EFECTÚAN

Caja de Ahorros: Abonando interés de 4 por ciento.
Préstamos: Con garantía personal hipotecaria y sobre fondos públicos.
Créditos en cuenta corriente: Con diversas garantías.
Préstamos: Sobre ropas y alhajas por muy módico interés.

Funciona como Caja de Previsión Social, colaboradora del Instituto de Previsión, efectuando las operaciones de Retiro obrero obligatorio.

Consejo de Administración

Presidente: D. Fernando Garcia Sánchez; vicepresidente, D. Fernando Iscar Peyra; secretario, D. Gonzalo M. del Corral; vocales, D. Mariano Rodríguez, D. Manuel Ambrosio, D. Francisco Nuñez, D. José Villar, D. Filiberto Villalobos, D. Julio Ibáñez, D. Jesús S. y Sánchez, D. Enrique Esperabé, D. Tomás Sánchez Sierra, D. Vicente Pereda, D. Antonio Crespo, D. Manuel G. Calzada, D. Vicente Garcia D. Luis Infante, D. José G. Centenero, D. Cándido G. Barrado, D. Juan Estella, D. Angel Llorente, D. Juan Mirat, D. Emilio Román Retuerto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla y D. Primitivo Santa Cecilia.
Administrador: D. Francisco Garcia Barrado.

Consejo de Administración de la Sucursal de Peñaranda

Presidente: D. Valeriano Sánchez Maestre; vicepresidente, Gerardo M. de Arce; secretario, D. Francisco Ruipérez y Cristóbal; vocales consejeros: D. Claudio Coll Juanes, D. Luis de Dios Rodríguez, don Félix Gómez Blasco.

Horas de oficina: De 9 y 1/2 a 1 y de 4 a 6